

Calificaciones correspondientes a la segunda fase de la selección realizada para la contratación bajo la modalidad de contrato relevo de un/a doctor/a investigador/a para la realización de actividades propias de la categoría en el Área de Sistemas de Producción Animal del Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario del Principado de Asturias

En relación con la Resolución de Dirección Gerencia del Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA) de 8 de febrero de 2018 por la que se aprueban las bases reguladoras para la realización del proceso de selección se expone:

Con fecha de 22 de febrero de 2018 se constituye a las 11 horas la Comisión de Valoración para llevar a cabo la segunda fase de la selección.

Tras la realización de la segunda fase del proceso selectivo y una vez calificados los aspirantes según el baremo establecido, se determinan las siguientes puntuaciones:

NIF	PUNTUACIÓN PRIMERA FASE	PUNTUACIÓN SEGUNDA FASE	TOTAL
71642943J	74,43	13	87,43
44970931C	64,60	11,5	76,10

Concluidas las pruebas selectivas, la Comisión de Valoración elevará al Director Gerente del SERIDA propuesta de contratación a favor del aspirante que haya obtenido mayor puntuación.

El aspirante propuesto deberá presentar en la Secretaría del SERIDA, en Ctra. de Oviedo, s/n, en el plazo de diez días, la documentación acreditativa de cumplir todos los requisitos exigidos en la base segunda.

Villaviciosa a las 14:00 horas de 22 de febrero de 2018

Por Orden del Presidente, la Secretaria

